



FEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE

Consejo Directivo Nacional

AV. BUSTAMANTE N° 627 — PROVIDENCIA — SANTIAGO

TELEFONOS: (+56) (2) 26767400 — (+56) (2) 2690 3977

E-mail ftc@codelco.cl — www.ftc.cl

* Zonal Codelco Norte * Zonal El Salvador

* Zonal Andina * Zonal El Teniente

DECLARACIÓN PÚBLICA

La Federación de Trabajadores del Cobre (FTC) solidariza y comparte la preocupación de la ciudadanía por la compleja situación medioambiental que afecta a las comunas de Puchuncaví y Quintero; no obstante reitera su rechazo ante cualquier intento de cierre de la Fundición y Refinería de Ventanas por no ser responsable de este episodio medioambiental.

Expresamos nuestra solidaridad con las comunidades que se puedan ver afectadas por situaciones ambientales, las cuales deben ser aclaradas y resueltas a la brevedad por la autoridad competente. En ese contexto, los trabajadores y trabajadoras de Codelco representados por la Federación de Trabajadores del Cobre, tenemos la férrea convicción que se pueden realizar actividades industriales de manera sostenible medioambientalmente, para lo cual existe un constante diálogo con la administración de Codelco con el fin que se cumplan con los estándares de gestión y productivos en pos de mantener nuestras operaciones dentro del marco legal vigente.

Lamentamos que a la fecha no se pueda detectar la fuente de los gases que están afectando a la comunidad y criticamos enérgicamente la falta de prolijidad de las autoridades gubernamentales al momento de definir el origen de los graves episodios medioambientales ocurridos la semana pasada en la zona.

Esta información distorsionada respecto a los agentes contaminantes, genera incertidumbre y confusión en la ciudadanía y en el mundo parlamentario. Por lo mismo, emplazamos al Gobierno a corregir este actuar erróneo frente a una situación que amerita la mayor responsabilidad de las autoridades que se suponen competentes.

Aclaremos que División Ventanas de Codelco cumple con las normas medioambientales exigidas en nuestro país, y ha realizado las inversiones en tecnología que permita una producción limpia, eficiente y sobre todo respetuosa con el medio ambiente y con la comunidad, con quienes insistimos, empatizamos y comprendemos el agobio y legítima preocupación de la ciudadanía por esta grave situación que impacta directamente en la salud de las personas.

En este contexto, rechazamos cualquier intento de suspensión de faena o cierre de esta División de Codelco, ya que junto a cada uno de sus trabajadores está desarrollando sus



FEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE

Consejo Directivo Nacional

AV. BUSTAMANTE N° 627 — PROVIDENCIA — SANTIAGO

TELEFONOS: (+56) (2) 26767400 — (+56) (2) 2690 3977

E-mail ftc@codelco.cl — www.ftc.cl

* Zonal Codelco Norte * Zonal El Salvador

* Zonal Andina * Zonal El Teniente

operaciones de manera responsable y comprometida con el resguardo del Medio Ambiente y sus comunidades, siendo la primera División en cumplir la Norma DS 28 aplicable a las fundiciones, que comenzará a regir definitivamente en nuestro país, en diciembre de este año. Este cumplimiento se logró en tiempo y costo con ingeniería interna de la División, lo que permite que Ventanas cumpla con la captación de 95% de SO₂, exigencia definida por la autoridad.

No obstante lo anterior, tenemos conciencia de la necesidad de ir en aumento de la captación de este elemento. De hecho nuestra Federación manifestó en su momento la pertinencia de acordar mejores estándares, los que lamentablemente no fueron considerados por el mundo político -el mismo que cuestiona las reglas que el mismo fijó- generando serias incertidumbres en el corto y mediano plazo para este complejo metalúrgico. Claramente se han cometido errores políticos, de los cuales estamos siendo afectados sin ser responsables.

Codelco ha aportado millonarios ingresos al Fisco (más 65 mil millones de dólares en los últimos quince años) y durante los últimos 13 años las Fuerzas Armadas (vía ley reservada) han recibido de Codelco 14 mil 800 millones de dólares. Sin embargo, la Corporación tuvo que endeudarse en montos similares para desarrollar los proyectos estructurales, esto demuestra que no ha habido una responsabilidad política del dueño en cuidar a la principal empresa del Estado.

Este compromiso es imperativo, de manera de contar con altos estándares e inversiones a la altura de los enormes desafíos de Codelco, dentro de los cuales el rol estratégico de sus fundiciones ocupan un rol preponderante.

Por todo lo anterior, hacemos un llamado al mundo Político a actuar de manera responsable con la principal empresa del Estado, generando los espacios de desarrollo e inversión en base a los aportes que ha generado y de esta manera, contar con una empresa eficiente y competitiva, con altos estándares e instalaciones operacionales que permitan mantener esta empresa en el tiempo y continúe aportando los importantes ingresos para el desarrollo de Chile y su gente.

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL
FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE

Santiago, 06 de septiembre de 2018